

EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1500 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5450 por giro y comisionado. Portugal, 2 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16. Número suelto, 5 céntimos

MADRID

Lunes 22 de Agosto de 1898

Núm. 6.685

Difícil solución

No sabemos si, como dicen varios periódicos, tienen probabilidades de formar parte de la comisión de París los Sres. Montero Rios, duque de Tetuan, Maura, Labra, Fernandez Villaverde y otras personas no menos respetables é inteligentes.

Los comisionados españoles, dada la fuerza que los sucesos han dado á los americanos, claramente se advierte que han de tropezar con dificultades de importancia; pero mayores han de ser estas dificultades si personas de gran experiencia y entendimiento no admitieran el encargo.

Cuando al principio se suscitó esta cuestión, varios periódicos, respondiendo á suscripciones sistemáticas, expresaron el recelo de que el Gobierno nombraría á unos cuantos amigos suyos, con un criterio estrecho y egoísta, y aun se añadió que no influirían poco en esta conducta las buenas dietas que han de llevar los comisionados.

Hasta este extremo han llegado las suspicacias y las censuras.

Posteriormente ha podido advertirse que el Gobierno deseaba, en efecto, designar una comisión de altura, pidiendo para esta obra el concurso de personas eminentes, así del orden civil como del militar, teniendo además el propósito de huir de estrecheces de partido.

Pues bien; al saberse esto, cambia la decoración, y ya se dice por ahí que el Gobierno persigue una habilidad englobando en la responsabilidad propia la responsabilidad de otros partidos, y que siendo la maniobra tan burda, se deben declinar semejantes ofrecimientos.

En una palabra, que se considera la misión poco airosa y arriesgada, y que se aconseja á los hombres importantes que no acepten, á reserva de salir después concurando al Gobierno por que la comisión no tiene altura.

No hay para qué decir que miradas así las cosas, tiene todo que resultar deficiente, aumentándose por este lado las dificultades que padecemos.

Sería de desear, sin embargo, que pudieran vencerse escrúpulos determinados, si los hubiere, porque aunque nadie ha de pedir milagros á nuestros comisionados, del talento, de la autoridad y del saber de estos pueden depender problemas de interés.

Por eso conviene que la comisión sea lo más autorizada posible.

LALIQUIDACION DE LA GUERRA

La riqueza minera — Sistema de concesiones. — Conveniencia de garantizarlas.

Desde que las malas cosechas y la falta de brazos, arrancados por la guerra á los campos, agravaron la situación de la agricultura, no han faltado espíritus reflexivos que, alentos á los verdaderos intereses del país, han visto cifrado en el subsuelo el porvenir de la riqueza nacional; pero el ímprobo empuje con que el capital se dirige hacia las rentas del Estado, la carencia absoluta de iniciativas industriales y de espíritu de asociación, que en otros países han creado tantas maravillas, son obstáculos para que se abra camino nuestra importante riqueza minera, quizá condenada á permanecer oculta en las entrañas de la tierra.

Si la patria ha de encontrar compensación á las pérdidas de los mercados de Cuba y Puerto Rico, preciso será que nos convenzamos de que sin tantos riesgos y sobresaltos (y no son pocos los que en estos últimos tiempos están experimentando los taneados de la Duda), se encuentra en la explotación de nuestro subsuelo pingües beneficios y el fomento y desarrollo de la riqueza nacional.

Las estadísticas publicadas por la Junta Superior Facultativa de Minería, ponen de manifiesto la importancia de esta riqueza al finalizar el año de 1897.

Segun ella, existen 15.290 minas, de las que sólo se explotan 1.814, ó sea el 11 por 100 de las concesiones, ocupando las 13.446 minas inactivas una superficie de 354.779 hectáreas, figurando entre ellas 463 de zinc, 714 de cobre, 6.126 de hierro, 313 de plomo y otros minerales, 23 de pirita de hierro, 1.483 de hulla, 1.610 de plomo, 932 de plomo argentífero, y otras muchas de pro-

ductos solicitados con afán por los mercados de metales.

Pudiera explicarse tal vez este abandono por la concurrencia de otros países; pero lejos de ser así, existen sustancias en el subsuelo de nuestro país de las cuales puede decirse que casi ejercamos el monopolio, como sucede con el azogue, el cobre y el plomo argentífero, á pesar de no explotarse la inmensa mayoría de las concesiones, que indudablemente, puestas en actividad, aumentarían hasta lo inverosímil las cifras de producción.

A primera vista, los resultados que arroja la estadística y el hecho de haberse otorgado en el último año 25 por 100 de concesiones más que las caducadas, parece que permita abrir el espíritu á ilusorias esperanzas; pero la realidad se encarga luego de desvanecerlas al apreciar la baja que experimentan las concesiones productivas al comparar las existentes en el primero y último año del pasado quinquenio.

En 1891-92 existían..... 1.987
En 1897..... 1.814

Menos en 1897..... 173

Es tanto más de extrañar esta falta de actividad en ramo que tan prácticos beneficios se obtienen, cuanto que la comparación de las Estadísticas del comercio exterior del último quinquenio acusa aumentos considerables en la exportación de minerales, como puede apreciarse á continuación:

	1894	1896
	Toneladas	Toneladas
Aguas minerales.....	978.593	120
Antimonio.....	307	35.874
Zinc.....	39.574	629.541
Cobre.....	511.115	21
Estadío.....	16	2.037
Estreñita.....	16	6.272.588
Hierro.....	4.779.646	430.439
Pirita de hierro.....	413.026	4.293
Hulla y otros carbonos minerales.....	14.520	87.838
Manganeso.....	10.410	2.169
Plomo.....	2.169	5.665
Plomo argentífero.....	13.189	251.814
Sai común.....	231.912	

Estos resultados, que no dejan de ser satisfactorios, hacen menos explicable que existan tantos miles de concesiones sin explotar, y aquí debemos hacernos eco de una atrevida observación formulada en 1892 por el ilustre presidente de la comisión de Estadística, que al estimar halagado ese afán de solicitar más y más concesiones, obligaba á meditar si adquirida la propiedad sin más obligación que la de satisfacer un pequeño canon y sin que se requiera que exista mineral á la vista, ni se encuentre siquiera con probabilidad científica, fundada, para sospechar su existencia, se cumplía la misión que se ha impuesto el Estado al reservar el dominio del subsuelo, y si no se abría con tal sistema amplio portillo por donde pueda penetrar el dolo con daño de la fortuna de los incautos y mengua de la buena fama del país.

También nosotros creemos con aquel ilustre ingeniero, que, las quizá excesivas facilidades de adquirir que diferencian á nuestra legislación minera de las demás, son causa y origen de ese inmenso número de concesiones estériles, perjudiciales al fomento de la riqueza nacional, y que al Estado incumbe procurar que no se establezcan á su amparo empresas ó entidades que por falta de capital, de inteligencia ó de trabajo, no puedan dar resultado satisfactorio. Si esas 13.446 minas inexploradas que ocupan la inmensa superficie de 314.779 hectáreas, se hubieran concedido á quienes se hallaran en condiciones de explotárselas, otra sería la situación actual de la industria minera. Suponiendo que esos productos fueran parecidos ó análogos á los de las 1.483 minas que se explotan, los resultados hubieran alcanzado la enorme suma de 1.318 millones de pesetas. Véase, pues, si merece ó no la pena de fijar la atención de los gobiernos la forma en que se hacen tales concesiones que condenan tan cuantiosa riqueza á la inacción y al olvido.

Claramente que los resultados generales que acusa esa estadística que á grandes líneas hemos expuestos, no da la mejor idea de las iniciativas de nuestros capitalistas é industriales; pero no desconfiamos de que la apatía y olvido de ayer se convierta de hoy más en fecundísimo manantial de riqueza, si, como es de esperar, se modera el afán de emplear en la Duda las economías, se modifica la ley sobre concesiones, y se abren vías de comunicación necesarias para el fácil transporte de los productos.

Enormes son los capitales inactivos en la actualidad, que pueden tener el creativo empleo en estas y otras muchas riquezas inexploradas, y sensible es que mientras sus dueños esperan soluciones definitivas para colocarlos cómodamente en renta del Estado, vangan los extranjeros á apropiarse la riqueza que debería regenararlos económicamente.

Un ejemplo para terminar: En estas últimas semanas, dos ó tres aldeanos

de Ochandiano descubrieron 14 pertencencias de hierro, pasadas hasta entonces desapercibidas, y apenas las denunciaron se vieron sorprendidos con que una sociedad balga les ofreció por ellas 30.000 duros; y claro es que á estos hechos les faltó tiempo para realizar la venta, por no poder explotar tan rica propiedad.

La diligencia que muestran los extranjeros para irse apoderando de todas las minas de nuestro país, debería servir de ejemplo y estímulo á nuestros capitalistas é industriales para emplear su fortuna é iniciativas en el desarrollo de tan valiosa riqueza.

Efemérides notables

22 de Agosto de 1878

Fallecimiento de doña María Cristina de Borbon

Viendo por tercera vez Fernando VII, esogió por esposa á doña María Cristina de Borbon, hija segunda de Francisco I, Rey de las dos Sicilias. La gravedad del estado del Rey motivó el que la Reina, en 4 de Octubre de 1832 se pusiera al frente del gobierno por mandato de su esposo, que quiso darle esta prueba de confianza. Desde aquel día María Cristina procuró atraerse al partido liberal, comprendiendo que era el único medio de asegurar la Corona en las sienes de su hija Isabel. Publicó, pues, una amnistía casi general, y dictó otras medidas que reanimaron en gran manera las esperanzas de los liberales. Aun tomó Fernando VII pasajero las riendas del gobierno, pero tras nueva crisis falleció el 29 de Septiembre, dejando el trono á su hija Isabel II, bajo la Regencia de María Cristina, asistida por un Consejo nombrado por el testamento del Rey y presidido por Zurburuz.

Bien pronto los carlistas iniciaron la guerra civil, y Zurburuz hubo de ceder el gobierno á Martínez de la Rosa. Este quiso echar las bases del régimen constitucional, no bien tomó posesión de la Presidencia del Consejo de ministros. Juzgando entonces excesivamente liberal la constitución de 1812, trató el Estatuto Real, especie de Carta constitucional otorgada, que organizaba la representación nacional en Cortes. Después de varias combinaciones ministeriales, en las que siempre se la favoreció el partido moderado, que se hizo más simpático á doña María Cristina, ésta llegó á ser muy impopular. Se la acusaba de avaricia y se hablaba vagamente de un matrimonio secreto que, en efecto, había contraído.

Después del Convenio de Vergara, la Regencia visitó las provincias del Este de la Península con su hija la Reina Isabel, y en su viaje vió las demostraciones hostiles contra los ministros que la acompañaban. Imitóse la revolución en Barcelona, y Cristina se dirigió á Esgaratero, á quien concedió plenos poderes para la formación de un gabinete. Dicho general exigió que se retirara la ley de Ayuntamientos, que se disolvieran las Cortes y que Cristina separase de su lado á ciertas personas. Cristina abdicó entonces la Regencia, y confiando la dirección de los negocios á los nuevos ministros, marchó al Mediodía de Francia. Las Cortes confiaron á Esgaratero la Regencia y privaron á la Reina de la tutela de sus hijas. Tras corta residencia en Roma, Cristina fijó su residencia en París, donde Luis Felipe la recibió con sumo agrado, poniendo á su disposición el Palacio Real.

No faltaron en España pronunciamientos en favor suyo. Autor de uno de ellos en Pamplona fué el general O'Donnell. El general Leon y otros en Madrid penetraron en el Palacio Real con el propósito de apoderarse de Isabel II; pero fracasada la tentativa, Leon murió fusilado. Caída la regencia de Esgaratero y declarada mayor de edad Isabel II, Cristina regresó á España y recobró su perdida influencia, como lo acreditó el decreto que le concedió autorización para casarse con Fernando Muñoz, guardia de Corps, á quien le dió el título de duque de Riansares. Siguió durante algún tiempo ejerciendo influencia en favor de la política reaccionaria, y esto contribuyó á que durante la revolución de 1854 fuera saqueado é incendiado su palacio. Cristina volvió á Francia, y aunque volvió algunas veces á España en el período que siguió hasta la caída de los Borbones, y desde la proclamación de Alfonso XII hasta su muerte, ya fué de muy escasa valimiento su influencia en la política.

EL SIMBOLISMO

en la Arquitectura cristiana

Sobre este tema dió el pasado Junio en la Sociedad central de Arquitectos, su presidente D. Enrique María Repullés y Vargas, una notable conferencia, que luego ha impreso y nos ha remitido. El ilustrado arquitecto y académico revela en este trabajo el fruto con que ha estudiado la materia de que se ha escrito en todo tiempo, desde los Santos Padres San Agustín, San Bernardo, Santo Tomás, San Gregorio el Grande, San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, el canónigo moderno monseñor Landriot, el canónigo Auler, los abates Diron, Martigny y Vigouroux, y los arqueólogos Caumont y Viollet-le-Duc.

En la exposición sumaria y metódica que hace el Sr. Repullés de la simbólica cristiana, después de hacer algunas consideraciones sobre lo que pudiera llamarse la estética del símbolo, y acerca del papel que en este concepto desempeñó el monumento arquitectónico antes de que la imprenta divulgase los conocimientos humanos, hace un examen profundo de la permanencia de los símbolos de las catecumbas y posteriores construcciones cristianas, y va precisando la alta significación religiosa que tienen las cruces, plantas, orientación, cimientos, muros, puertas, dimensiones, naves, absides, loggias, anchura y altura de la iglesia; sus eventuales, agnitos de ellas y colores; los capitales, elementos decorativos diversos, sean figuras humanas; de

animales ó quiméricas, los animales y las plantas, las clavos, gargolas, etc., en suma, todos los elementos de la construcción y de la decoración de las iglesias de los siglos medios, entre las que se distinguen los ojivales, por ser la más alta expresión de la simbólica cristiana.

Con esta disertación arqueológica el señor Repullés se ha propuesto un doble fin: recordar una materia que hoy anda algo olvidada, y estimular (que esto es lo más plausible), á nuestro clero, para que procure ilustrarse en ella. El Sr. Repullés tiene razón; debería cultivarse en todos los seminarios (pues solo en algunos hay cátedras de Arqueología) para que los sacerdotes, conociendo el valor y significación de esos monumentos, de esos tesoros medievales que tienen confiados á su custodia, procuren la buena conservación de los mismos y la divulgación de principios científicos, que sirven muy provechosos á la cultura general. Muy necesitada se halla ésta de trabajos como el del Sr. Repullés, y por eso le felicitamos sinceramente.

SOCORROS

á los repatriados

Nuestro estimado amigo el director de *El Imparcial* ha visitado al señor ministro de la Guerra con objeto de conocer las necesidades que puedan tener los soldados repatriados, á fin de distribuirles, al efectuar el desembarco, las cantidades que aún conserva nuestro colega del producto de la suscripción que abrió en sus columnas para los heridos y enfermos de la guerra.

El general Correa manifestó que el Gobierno había ya previsto el caso, á cuyo efecto cada soldado recibirá en el puerto de desembarque un traje nuevo completo y la tercera parte de su haber. Tan luego como el soldado llegará al punto de su destino, podrá cobrar en la Caja de la zona correspondiente el resto de sus alcances, á cuyo fin se ha hecho ya la correspondiente distribución de fondos.

Los repatriados viajarán, como es naturalmente por cuenta del Estado, y serán convenientemente asistidos por juntas militares en las estaciones de salida y de llegada.

El señor ministro de la Guerra manifestó también, de conformidad con lo que ayer dijimos nosotros, que no se hacía entrega del completo de los haberes en los puertos, para evitar que los soldados sean víctimas, como otras veces, de las especulaciones indignas de algunos bribones.

En vista de estas declaraciones, ha acordado *El Imparcial* distribuir los recursos de su suscripción en Lunes de 50 pasetas entre los soldados inútiles.

La resolución de nuestro colega nos parece muy acertada y muy digna de aplauso.

CARTA DE PARÍS

Algunos pleitos picantes han entretenido la curiosidad, mejor diré, la malignidad pública esta semana, siendo uno de ellos el de las colletes de la princesa de Leiningen-Faucigny, hija de M. Cahen d'Anvers; uno á nuestros banqueros judíos más opulentos y casado con uno de los descendientes de la mejor nobleza de Francia, que se unió con ella para sobornar sus blasones. En seis meses hizo la princesa en casa de su modesto marido un gasto de 49.229 francos. No teniendo el marido otra fortuna más que la de su mujer, y cansada ya la relativa generosidad del padre de ésta por su lujo y despilfarro, la modista hubo de acudir á los tribunales para que se le pagase su factura, y como es de suponer, los pormenores de la vista han divertido á los concurrentes. Se ha condenado al pago á la princesa, y el infeliz marido ha hecho en aquel acto papel tristísimo, por haberse visto obligado á confesar la imposibilidad en que se hallaba de gobernar á su mujer y de satisfacer sus caprichos.

Otra celebridad de la costura ha ocupado también la crónica de los últimos días.

Ha sido enterrada con gran pompa madame Worth, viuda del célebre modisto que tanta boga alcanzó en el reinado de Napoleón III, y que fundó una verdadera dinastía, pues los hijos, que le sucedieron, tienen aún entre sus manos el centro de la moda. Mme. Worth se había retirado á los alrededores de París, en el suntuoso castillo de Suresnes, poblado de objetos de arte y de cuadros de mucho precio. Expusosa el atand en una capilla ardiente, desapareció entre montañas de flores, de cruces y de coronas. Se enterró la fachada del castillo, poniéndose colgaduras negras con la cifra de la difunta y palmas de plata. En el cortejo figuraban los bombros de la localidad, que llevaban una corona inmensa, ofrecida por el Ayuntamiento; la música de Suresnes, con la bandera entibada; las simbulancias de Francia y distintas delegaciones de Sociadades de Beneficencia, puesto que Mme. Worth había sido muy caritativa.

Detrás de sus hijos, MM. Gastón y Juan Worth, venían las numerosas notabilidades del alto comercio y de la grande industria parisienses y el considerable personal de los talleres de la casa de París. Solemne fué el funeral que se celebró en la iglesia de Suresnes, con música y canto por los primeros artistas de la Ópera, y con pompa extraordinaria fué trasladado el cadáver al panteón de la familia, junto al nicho del fundador de la gran casa parisiense de modas. En tren especial fueron llevados á Suresnes y traídos á París los invitados.

A semejanza de la viuda del gran modisto, una de nuestras más reputadas cantantes, Mlle. Emma Calvé, emplea también en obras benéficas parte de las riquezas que debe á su talento.

Posee en el Limousin un hermoso castillo y una gran propiedad, á donde se retira á descansar durante el verano. Ha tenido allí la generosa idea de hacer instalar un sanatorio para niñas pobres de la comarca, y por medio de una sencilla carta le ha ro-

gado al alcalde de Millau, donde se encuentra el castillo, que elija las asiladas. «De un año acá—le dice—me ocupo en establecer en Cabrières, en medio de nuestras praderas, una casa que pueda albergar á doce niñas y á dos religiosas que las cuiden. Tengo recogidas ya dos niñas de las inmediaciones, y os suplico que me indiquéis otras diez niñas más para colocarlas en la casa, de ocho á trece años, comprometíndome á tenerlas en ella del 15 de Agosto al 15 de Octubre, atendiendo á todas sus necesidades. Si este ensayo va bien, lo proseguiré el año próximo y más adelante aumentaré el pequeño santuario».

LA GENTE SE DIVIERTE

En Madrid

Gran jolgorio, porque se presentaron ayer de nuevo las señoritas toreras, y aquí, según dicen los periódicos, fué un discaque. La concurrencia, muy numerosa, recibiendo muchos aplausos y otros agasajos las señoritas Pretel y Pagés.

En Bilbao

Bilbao 21.—Han empezado hoy los festejos organizados por el Ayuntamiento en obsequio de los forasteros. Hay gran animación. La Plaza de Toros se ha visto muy concurrida, vendiéndose los billetes á precios muy altos.

Mazzantini, Guerrita y Reverte han sido muy aplaudidos. Los trenes llegan al estadio de forasteros. La alegría é el bullicio son extraordinarios.

En San Sebastián

San Sebastián 21.—Siguen celebrándose los festejos conforme al programa.

Hoy se ha verificado la cuarta corrida de toros, actuando de matadores «Minuto» y «Bomba», los cuales han trabajado con grandes deseos de agradar. El público os ha premiado con muchos aplausos.

Para asistir á la corrida han llegado muchos franceses.

En Tarifa

Tarifa 21.—Han comenzado los trabajos para la instalación de la próxima feria, esperándose que resultará más animada que en años anteriores, por la abundante cosecha obtenida en el campo, y por haber presupuestado el Ayuntamiento cinco mil pesetas para los gastos de festejos, que serán muchos y variados.

Se está terminando una casa destinada para celebrar bailes de sociedad.

En Alicante

Alicante 21.—Son verdaderamente extraordinarias la animación que reina en la ciudad y el número de bañistas que llenan la ciudad.

Hoy ha llegado el tren-bañijo, trayendo 1.180 expedicionarios de Madrid. No ha ocurrido ninguna novedad en el viaje; solo mucha alegría.

En Sevilla

Sevilla 21.—Los novillos de Salas corridos esta tarde han cumplido bien. Caballos, seis. Mucha alegría.

En Antequera

Antequera 21.—Toros Barriomuro, reguiteros, Capallos, 13.

Lagartijo y Fuentes muy buenos; torreado y matado han obtenido una oreja cada uno.

En la corrida ha sido grandísima la animación.

COMISIONES DE EVACUACION

Aprobadas, según ayer dijimos, las bases principales de las instrucciones que han de enviarse á los delegados del Gobierno en Cuba y Puerto-Rico, fueron entregadas á una ponencia compuesta de los ministros de Estado, Ultramar, Guerra y Marina para que redacten el cuestionario, cada cual en la parte correspondiente á su departamento, con el fin de que las instrucciones sean todo lo completas posibles.

En cuanto la ponencia termine sus tareas, se llevará el informe al Consejo para que lo apruebe con la urgencia que requiere el caso tiempo de que se dispone para enviarlo á Cuba y Puerto-Rico, á fin de que para el 21 de Septiembre, en que tienen que reunirse los comisionados, se halle ya en su poder.

Al efecto, el 31 del actual saldrá para Puerto Rico y la Habana un vapor.

Ha quedado ya restablecida la comunicación postal entre la Península y las Antillas.

FILIPINAS

Telegrama oficial

El ministro de la Guerra recibió anoche un telegrama del general Jaudenes en que habla de despachos que el Gobierno no ha recibido todavía.

El telegrama á que nos referimos es directo de Manila y se cree que los otros habrán sido enviados á Hong Kong en barco, como venían haciendo hasta ahora.

El general Correa ha pedido ayer mismo por telegrafo detalles minuciosos de la capitulación.

(Telegramas particulares)

Condiciones de la capitulación.

Washington 21.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un telegrama del

general Merritt dando cuenta detallada de la rendición de Manila. Esta fecha de ayer...

En virtud de un convenio con Hong-Kong. Jefe de las fuerzas españolas, entre otras cosas, el despacho, fueron memorandos los generales Green, Lambertson, Whittier, Crowder, norte-americanos; el general Peña y los coroneles Reyes y Olague, españoles, los detalles de la rendición de la plaza, de sus obras de defensa y de sus artilleros.

Las tropas españolas, en virtud de los acuerdos adoptados, han capitulado con todos los honores de la guerra, y han depositado sus armas en el lugar designado de Manila.

Permanecerán retiradas en sus cuarteles al mando de sus oficiales hasta la conclusión del tratado definitivo de paz. Todos los hombres incluidos en la capitulación permanecerán en libertad en tanto que observen las reglas estipuladas.

Los oficiales conservarán sus espadas y revólvers, sus caballos y los objetos de su propiedad particular. Todas las propiedades del Estado y los caballos de la fuerza pública pasarán a poder de los norte-americanos.

En el plazo de diez días se formará un inventario de todas las propiedades y productos entregados a las fuerzas de los Estados Unidos.

La cuestión de la repatriación de los militares españoles y de sus familias queda reservada a la resolución del gobierno de los Estados Unidos.

La respuesta de Merritt. Nueva-York 21.—El departamento de la Guerra de Washington ha recibido la respuesta de Merritt al telegrama del gobierno americano, fecha 12, en que éste le anunciaba la firma del Protocolo y le ordenaba la suspensión de hostilidades.

Una proclama. Merritt ha publicado una proclama prohibiendo a los habitantes de Manila que salgan del recinto amurallado. Esto obedece a la orden que ha recibido de proteger las vidas de los españoles, de las cuales no podría responder si éstos se aventuraran en los arrabales de Manila, donde merodean los insurrectos, entregándose a muchos excesos.

El ataque a Manila. Manila 21.—El total de las bajas que tuvieron los americanos en Manila se eleva a 48 muertos y 100 heridos. Las de los españoles ascendieron a 200 muertos y 400 heridos.

El cable. Hong-Kong 21.—Ha quedado restablecida la comunicación por el cable con Manila.

LA PARTIDA DE CASTELLON. El jefe de los carlistas de Castellón, barón de Benicasi, ha escrito al Sr. Mellá una carta en que asegura que tiene pruebas evidentes de que la partida sediciosa de Alcañiz de Chiveri es republicana.

Las dimisiones de los generales. La que hizo el general Agustín antes de salir de Manila y la indicada por el general Blanco, no ha parecido bien a periódicos importantes del extranjero. Por su parte escribe nuestro colega «El Imparcial»:

«Este género de dimisiones de generales no se usa más que en España, y tiene estupidos los ojos de los extranjeros. Los puestos militares lo son de honor, de empeño y de peligro, y no se deben renunciar voluntariamente. Y aun cuando el general Blanco ejerza un cargo político—el de gobernador general de Cuba—está encargado del generalato en jefe y este puesto no puede ser renunciado.»

Dinero para Cuba. Según informes de La Estafeta, el ministro de Hacienda ha concertado con el Banco de España un nuevo préstamo. La cuantía de éste es de 67 millones de pesetas, destinadas al pago de atenciones de la isla de Cuba.

EL GOBIERNO INSULAR EN CUBA. París 21.—El «Matin» publica hoy una carta de la Habana pidiendo de relieve la insignificancia del gobierno autonomista, del cual dice que se pasa la vida moviendo empleados y arrojando el general Blanco con expedientes, la mayor parte de ellos de carácter policiaco, para hacer sospechosos a la mitad de la población de la isla.

ropa creían posible la independencia de Cuba han sido engañados. La isla será forzosamente de los Estados Unidos, aunque es dudoso que se hallen éstos muy satisfechos de recibirla en el estado actual de lucha intestinal en que están los cubanos.

Quéjase duramente el corresponsal de la manera como en la Habana se ejerce la censura, que es peor que en Rusia y que en Turquía, y dice que de consor está un señor Carballo que, por no saber más que español, no deja circular ningún telegrama redactado en lengua extranjera.

Escuadra de Watson. Londres 21.—Habase aquí, con referencia a telegramas de los Estados Unidos, de que es ya casi seguro que una poderosa escuadra norte-americana, al mando del comodoro Watson, venga a Europa con el pretexto de hacer una visita de cortesía a los puertos de Inglaterra.

La censura en Puerto-Rico. Nueva-York 21.—Telegrafían de Ponca que ha sido suprimido un periódico por excitar al pueblo a la rebelión.

LA RENDICION DE SANTIAGO (Telegrama oficial). El Gobierno ha recibido un telegrama del general Toral ampliando las explicaciones que ya había dado sobre la rendición de Santiago.

El general Toral dice que incluyó en la capitulación de Santiago a las tropas de Guantánamo, porque éstas carecían en absoluto de medios para sostenerse ni un día más. Ese despacho pasará con los demás documentos relacionados con este asunto, al Consejo Supremo de la Guerra, para que cuando llegue a Madrid el general Toral, un fiscal de aquel alto cuerpo comience la instrucción de la correspondiente sumaria.

Los yankees y los insurrectos. París 21.—En las conferencias celebradas entre los representantes del gobierno de los Estados Unidos y los de la junta revolucionaria cubana, según el corresponsal del «Daily Telegraph» en Washington, aquellos excitaron a los segundos a que aconsejen a los rebeldes de la isla: la dispersión y la retirada a sus domicilios para dedicarse a tareas pacíficas.

Donativo generoso. Un periódico de Sevilla da cuenta de un rasgo generoso del senador del reino don José María López y López. Consiste en la cesión de una de sus fincas más extensas para repartirla entre licenciados de los ejércitos de Cuba y Filipinas que regresen heridos o enfermos.

Ciclistas alemanes. En el correo de Zaragoza llegaron ayer a Madrid los ciclistas alemanes Sres. Bolthausen, Angerman, Lautenschlager, Driv, Wilke, Aschenborn, Kirberg, Kokl, Schmidt y Fischer.

LA «GACETA». La de hoy solo contiene una real orden del ministro de la Gobernación disponiendo que las vacantes de archiveros-bibliotecarios en las Diputaciones y Ayuntamientos se cubran con individuos del cuerpo de Archiveros, como prescribe el art. 5.º de la ley de 30 de Junio de 1894.

En el Vaticano. Roma 21.—Con motivo de la fiesta de San Joaquín, onomástica de Su Santidad Leon XIII, se ha verificado solemne recepción en el Vaticano, de doce a una y media de la tarde. Han asistido a la misma los cardenales, personajes de alta distinción y numerosas comisiones.

SUSCRIPCION NACIONAL. Hé aquí lo recaudado por la Junta central e ingresado en el Banco de España, y sus sucursales de provincias durante la última semana.

5.208 50.—Ciudad Real, 174 33.—Córdoba, 1.352 90.—Coruña, 1.209 98.—Cuenca, 470 35.—Gerona, 671.—Granada, 538 13.—Guipúzcoa, 509 65.—Huelva, 288 35.—Huesca, 310.—Jaén, 13 10.—Logroño, 232.—Málaga, 961 15.—Murcia, 1.956 35.—Navarra, 3.218 03.—Orense, 3.580 20.—Oviedo, 3.245 08.—Pontevedra, 11 60.—Santander, 22 65.—Segovia, 903 67.—Sevilla, 1.828 89.—Tarragona, 739 37.—Teruel, 1.253 63.—Valencia, 373 70.—Valladolid, 70 65.—Vizcaya, 8.203 22.—Zaragoza, 291 02.—Balears, 1.163 43.—Canarias, 2.085 23.

Total recaudado, 25.942.247'97 pesetas.

Por telégrafo Interior

Nuevo mercado. Avila 21.—Esta tarde se inauguró la nueva plaza de abastos. Asistió numeroso público, el elemento oficial y el clero. Bando el moderno mercado el señor Obispo.

El puerto de Barcelona. Barcelona 21.—Se ha vuelto a animar el puerto. Han llegado los vapores de Práiz, que recogerán enorme carga, especialmente de comestibles, tejidos y calzado.

Revista de guarniciones. Sevilla 21.—El próximo martes saldrá el general Ouchando a visitar las guarniciones de los establecimientos militares de Jaén y Córdoba.

Movimiento de tropas. Vigo 21.—En un extraordinario han salido para Lugo los dos batallones de Artillería de montaña que habían venido a Vigo para defender la plaza en caso de que ésta fuera atacada por los yankees.

Visajeros de Gibraltar. Málaga 21.—Ha zarpado con rumbo a Gibraltar el vapor inglés «Gibel Mueras», que había fundado esta mañana con 333 turistas de aquella plaza, que venían con objeto de asistir a la corrida anunciada para hoy, que se ha aplazado para el domingo próximo.

El «Rápido». Vigo 21.—A las siete de la mañana ha fundado en este puerto el crucero auxiliar «Rápido», destinado a hospital flotante para los repatriados de Santiago.

EL PENAL DE ZARAGOZA. El Ayuntamiento de Zaragoza ha dirigido al Sr. Sagasta el siguiente telegrama: «Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, ha acordado aplicar a V. E. que en efecto la traslación de penales del suprimido presidio Valladolid a nuestra capital. Zaragoza confía en que V. E., amante como siempre de todo cuanto se relaciona con sus intereses, evitará este aumento de población penal.»

LOS TEATROS. Jardín del Buen Retiro. Mañana se pondrá en escena la delicada ópera de Bizet, «Los pescadores de perlas», que desde que el malogrado Gayarre la cantó en el Real por última vez el 8 de Diciembre de 1889, no se ha vuelto a oír en Madrid.

Nueva industria en Oviedo. La fábrica de lámparas eléctricas que existía en Madrid va a trasladarse a Oviedo, bajo la influencia del gran industrial de aquella provincia, D. José Tartiere. Va a ser director gerente de la Sociedad D. Nicolás Salmeron y García.

El relevo del general Montero. Los términos del decreto relevando al general Montero son bastante secos. Dice así el decreto: «En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, Vengo en disponer que el teniente general D. Mariano Montero y Cordero cese en el cargo de capitán general de las islas Canarias.»

El verano. Han llegado a San Sebastián los vizcondes de Garci Grande, el ex-vicepresidente del Congreso, Sr. Lastres, y el senador señor Gorostidi.

Después de comer LICORORO. UNA COPITA DE HENRI GARNIER & C.º PASAJES (GUÍPÚZCOA).

El puerto de Castellón. En Castellón ha producido excelente efecto y gran regocijo la noticia de haber sido aprobado el proyecto de ampliación de las obras de aquel puerto.

Fiestas en Béjar. Dicen de Béjar que es grande la animación que allí reina con motivo de las fiestas, siendo muchos los forasteros que de

todas partes acuden a presenciar las corridas y disfrutar a la vez de las bellezas del país. La salud en Madrid. Durante la semana anterior ha continuado predominando, sin variaciones apreciables, según «El Siglo Médico», el estado sanitario de la semana pasada. Se han dejado sentir las exacerbaciones de las enfermedades hepáticas, cardíacas, cerebro-espinales y gastro-entericas. Se han observado algunas infecciones de origen intestinal, en su mayoría benignas y de escasa duración. Han abundado las epistaxis y flujos hemorroidales.

En los niños sigue la coqueluche aumentando la enfermería. En la calle de Pozas riñeron ayer tarde dos individuos, recibiendo uno de ellos, llamado Angel Martínez, una puñalada en la región pectoral.

Después de asistir en la Casa de Socorro de la Universidad, ingresó en el hospital de la Princesa. El agresor se dio a la fuga, no habiéndose podido dar caza.

Se ha acordado por la Audiencia la apertura del juicio oral en la causa que se sigue a un presbítero y a una mujer, acusados de haber obtenido documentos de crédito de un recluso en el manicomio de Leganés.

EDICION DE LA NOCHE EL PARTE DE CERVERA

En el ministerio de Marina se ha leído esta tarde a algunos periodistas el telegrama que el general Cervera dirigió al general Blanco, y que éste, a su vez, transmite al Gobierno dando cuenta de la pérdida de nuestra escuadra al salir de Santiago de Cuba.

El parte es muy extenso, ocupa siete medios pliegos, y de él extractamos lo más interesante. Empieza el general Cervera diciendo que en virtud de órdenes del Gobierno salió con toda la escuadra de la bahía de Santiago de Cuba en la mañana del día 3 de Julio.

«Había ordenado cómo había de llevarse a cabo la salida, y mis órdenes fueron secundadas admirablemente. La María Teresa salió el primero, siguiéndole inmediatamente el Viacaya, el Colón, el Oquendo y los destructores Pluton y Furor. Todos ellos llevaban las calderas con gran presión. Los torpederos habían recibido la orden de colocarse fuera de la línea de combate y de procurar huir tan pronto como vieran que el combate nos era desfavorable.»

A las nueve y treinta de la mañana el Teresa rompió el fuego contra los dos acorazados enemigos que se hallaban más inmediatos, concentrando toda su atención en el Brooklyn, buque que por su gran celeridad en la marcha nos convenía inutilizar.

Los barcos enemigos que se presentaron en línea de combate fueron el New York, Brooklyn, Iowa, Texas, Oregon, Indiana y algunos trasatlánticos armados. Se generalizó el combate, cuyo resultado estaba previsto por mí, pues no contábamos más que con artillería de 14 centímetros, según había manifestado ya a V. E.

Desde los primeros momentos se le rompió al María Teresa el tubo auxiliar de vapor. Muerto gloriosamente en el combate su comandante, me hice cargo del mando.

A muy poco de iniciarse el fuego se incendió mi cámara, donde debieron hacer explosión varios proyectiles de grueso calibre y se incendió también la cangreja. Comprendí que no había salvación posible para el barco, y pensé desde luego en hacerle varar para salvar lo que se pudiera, a cuyo fin di orden a uno de mis ayudantes para inundar los pañoles de popa, operación que fué imposible llevar a cabo a causa del denso humo que nos envolvía. Entonces encallé al Oeste de Punta Cabrera, debiendo hacer constar que no funcionaban desde el principio del combate los ascensores de municiones. Todo mi interés entonces era salvar las vidas de la tripulación. Empezaron las explosiones en el interior del buque, y mandé arriar la bandera.»

Después el general Cervera describe el cuadro de muertos y heridos que había a bordo del María Teresa, y se refiere al telegrama oficial dando cuenta de la pérdida de la escuadra, ya publicado por nosotros a raíz de tan triste suceso.

Para realizar el salvamento fueron echadas al agua dos lanchas, una de ellas de vapor, que se fueron a pique, facilitando la operación de salvamento de las lanchas norte-americanas. Yo pretendí salvarme a nadar, y hubiera perecido sin la ayuda de dos soldados, Juan Llorca y Joaquín Sequieros.

Fué trasladado en clase de prisionero al Gloucester. El Gloucester embarrancó poco tiempo después que el María Teresa. La historia de lo ocurrido a bordo de este buque, que me ha sido comunicada por uno de los tripulantes, compañero mío de prisión, es terrible.

Un proyectil penetró en la torre de proa matando todo el personal que servía, excepto un artillero que resultó herido. En la torre de popa ocurrió algo parecido. Hubo a bordo dos incendios: uno en el sollado de proa, que logró dominarse, y otro en el de popa cuya extinción se hizo imposible.

Entonces el comandante del buque, antes de embarrancar, disparó todos los torpedos que llevaba a bordo, menos dos que reservó para el caso de

Por doña Cristina de Borbon. Ayer tarde se ha cantado con gran solemnidad en la Real Capilla el oficio de difuntos por el alma de la reina doña María Cristina de Borbon, bisabuela de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Hoy, a las diez de la mañana, se ha verificado el funeral, en el que ha oficiado pontifical el señor Obispo de Sion.

En Cádiz están recogiendo firmas para una solicitud a S. M. la Reina pidiendo la presentación del ilustre gaditano y dignísimo prelado Sr. Rancés para Obispo de Cádiz.

Obsequio de la Reina. Al salir ayer tarde a paseo S. M. la Reina con sus augustos hijos, obsequió con una hermosa canastilla de frutas a la guardia que prestaba servicio en la avanzada del Campo del Moro, compuesta del sargento Vicente Gomez Gonzalez, un cabo y ocho soldados del regimiento infantería de Asturias.

Armamento Maússer. Se ha dispuesto que a toda la fuerza armada que existe en España, Guardia civil y Carabineros inclusive, se la dote de fusiles Maússer a la mayor brevedad.

El salvamento de la tripulación lo organizó el comandante, que perdió la vida por auxiliar a los demás. Entre los buques que ayudaron al salvamento se encontraba una lancha insurrecta.

En tierra se encontró el general Cervera antes de ser trasladado al Gloucester, con algunos insurrectos que le ofrecieron ayuda, diciéndole, además, que tenían en su poder varios marineros de la destruida escuadra.

«Contesté al jefe insurrecto que me había rendido solamente a los americanos, y que no aceptaba ni podía aceptar de ellos otra cosa, que si entre sus prisioneros había heridos, los cuidarían con solicitud.»

Desde el Gloucester fué trasladado, con otros varios, al New York, dirigiéndonos hacia el Oeste. Después pasamos al Iowa, donde se nos guardaron toda clase de honores y consideraciones. Recibieron en el puerto Eulate con la espada ceñida, que el enemigo la había dejado como premio a su valor.

A bordo del Iowa permanecí hasta el día 4 por la tarde, en que me llevaron al trasatlántico armado Paris, en unión de mis compañeros de cautiverio. Desde allí envié el primer telegrama oficial. El número de muertos se eleva a 600, y hay muchos heridos.

Nuestros enemigos se portaron con gran hidalguía. Llegamos allí desnudos y hambrientos, y nos vistieron, y como para algunos faltasen ropas, nuestros enemigos se despojaron de las que vestían.

Lo noble de su conducta llegó hasta el punto de suprimir los jurrales por su triunfo en vista de nuestra desgracia y como homenaje de admiración a nuestro valor.

A bordo del buque donde me hallaba estaban también prisioneros dos jefes, cuatro oficiales y 32 marineros del Teresa, el comandante y 35 del Oquendo; tercer comandante, 11 oficiales, siete guardias marinas y 347 del Viacaya; tercer comandante, 14 oficiales y 191 del Colón; el comandante, el maquinista mayor y 10 del Furor; el comandante, un oficial y 19 del Pluton y además el teniente Capriles.

Termina el general Cervera su telegrama diciendo: «En resumen, ha sido un desastre horroroso ya previsto por mí. El número de muertos es menor aún del que temía. La patria ha quedado defendida con honor, y la satisfacción del deber cumplido deja nuestras conciencias tranquilas, lamentando la pérdida de nuestros compañeros y las desdichas de la patria.»

REPATRIACION de tropas. En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta mañana el siguiente despacho del general Toral:

Santiago de Cuba 20.—Madrid 21.—Seis tarde ayer salió para Coruña, vapor Isla Panay, conduciendo general Ochoa, batallón Adolfo, dos escuadrones caballería Rey, fuerzas Artillería e Ingenieros y enfermeros. Total, tres jefes, 95 oficiales y 1.607 tropa.

Mismo día y hora salió para Vigo vapor Villaverde con batallón cazadores Puerto Rico 19 y segundo voluntarios Cuba. Total, tres jefes, 45 oficiales y 565 tropa.—Toral.

Firma de la Reina. S. M. la Reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos: Nombrando arcipreste de la Catedral de Pamplona a D. Pedro Luescun, maestro de capella de la de Tarazona.

Comutando por igual tiempo de prisión correccional el resto de la pena de prisión mayor que falta por cumplir a Luis Larroder.

Viaje. En breve saldrá para Sobrán, el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Isasa, donde se propone ultimar el discurso que ha de pronunciar el día 15 de Septiembre próximo en el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril que se abre en este momento.

mo en la ceremonia de apertura de los Tribunales.

D. Pedro Madrazo

Ayer tarde fué trasladado, de la casa mortuoria a la Academia de San Fernando, el cadáver de D. Pedro Madrazo, instalándose la capilla ardiente sobre el mismo estrado donde tantas veces había presidido los actos de aquella docta corporación.

Sus amigos han velado sus restos la noche última.

Esta tarde se ha verificado su entierro, al que han asistido numerosos artistas, literatos, críticos y periodistas.

Comunicación entre España las Antillas y Filipinas

La Compañía Transatlántica, a pesar de luchar con graves dificultades, con motivo de la repatriación de soldados, se ha apresurado a restablecer las comunicaciones postales con las Antillas y Filipinas, tan pronto como las circunstancias se lo han permitido, y se promete muy en breve dejar en un todo normalizadas todas las que tiene a su cargo.

Como consecuencia de la anterior resolución, ayer domingo 21 habrá salido de la Habana para la Península, efectuando la expedición señalada para el día 20, el vapor-correo Reina María Cristina, y la que para las referidas Antillas debió salir de la Península, la verificará el Ciudad de Cádiz, zarpando el 25, en vez del 20, del puerto de la Coruña, para Puerto-Rico y la Habana, obediendo tal demora a órdenes superiores.

No es inconveniente que se halle cerrada la bahía de San Juan de Puerto-Rico, pues si bien esto impide la entrada del vapor allí, éste efectuará todas sus operaciones en la boca del puerto.

MÁS REFUERZOS A MANILA

Londres 22 (vía cable Bilbao).—Según despachos de San Francisco, ayer marcharon para Manila, por la vía de Honolulu, 1.300 soldados americanos.

Cuatro casas incendiadas

En la calle de la Fuente del Berro (Ventas del Espíritu Santo), ha habido esta madrugada un terrible incendio, que en poco más de una hora ha destruido las casas 2, 4 y 6 de la misma, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales.

Las casas estaban habitadas por gentes muy pobres, las que han quedado en la mayor miseria.

Una pobre mujer no quería de ninguna manera abandonar su habitación, ya incendiada, sin que le sacaran el baul, hasta que un bombero la cogió en brazos y la sacó a la calle, no sin gran resistencia de aquella.

El Sr. Aguilera, que estuvo en el lugar del siniestro a primera hora, ha vuelto esta tarde a repartir gran cantidad de bonos entre los perjudicados por el incendio.

Las pérdidas materiales ascienden a unas 15.000 pesetas.

Esta mañana ha estado en Palacio, con objeto de ofrecer sus respetos a S. M. la Reina, el señor duque de Najera.

Notificación oficial

Londres 22.—El embajador de los Estados-Unidos en esta capital ha notificado oficialmente haber sido levantado el bloqueo de Cuba y Puerto-Rico.

El Lord Corregidor Londres 22.—El Lord Mayor de Londres no visitará ya los Estados-Unidos, como había proyectado.

La «kermesse» del Hospital La kermesse del distrito del Hospital, organizada por el digno teniente alcalde de aquel distrito, Sr. Parraga, ha producido excelente resultado.

El producto total ha sido de 4.000 pesetas, que pronto serán repartidas por la Junta entre los pobres.

El regalo de S. M. la Reina se sacará de nuevo a subasta.

El señor marqués de Mochales, que esta noche ha salido para Cestona, esta tarde ha visitado al Sr. Sagasta.

Muerte de una niña Un carro de la Villa arrojó esta mañana en la calle de las Pañuelas, frente al número 7, a una niña de veintidós meses de edad, llamada Josefa García Cárdenas, habitante en la citada casa.

La infeliz niña quedó muerta en el acto. El padre de la niña es ciego, y la infeliz criatura estaba a cargo de una hermana que se descuidó jugando, siendo la causa del terrible accidente.

El conductor del vehículo ha sido detenido.

El Sr. Ferreras ha salido esta tarde para Panticosa.

Durante su ausencia, queda encargado de la dirección del EL CORREO el redactor D. Daniel Lopez.

Balance del Día

El señor ministro de Marina ha visitado esta mañana al Sr. Sagasta en el domicilio particular del presidente del Consejo, antes de que éste fuera a Palacio.

El general Auñón fué a dar cuenta al Sr. Sagasta del parte del combate de Santiago, de cuyo parte damos extensa idea por separado.

El parte, como verán nuestros lectores, es bastante deficiente en la descripción del combate.

El Sr. Sagasta, después de despachar con la Reina, dijo a los periodistas que no había nuevas noticias de Filipinas, excepción hecha del telegrama del general Jáudenes, de que da cuenta la prensa de la mañana.

También dijo que todavía no había nada acordado acerca de las personas que han de componer la comisión de París, careciendo por tanto de sólido fundamento los nombres que para dicha comisión han indicado varios periódicos.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido esta mañana un telegrama de Manila, en que el general Jáudenes dirige al Gobierno una consulta acerca de los empleados civiles de la Isla de Luzon.

Parece que muchos de éstos desean regresar a la Península.

El Consejo de ministros se ha reunido a las siete y media, y en él se dará cuenta del dictamen de la ponencia el otro día nombrada para las instrucciones que han de darse a las comisiones de evacuación.

En la de Cuba habrá que hacer probablemente alguna rectificación, por hallarse enfermo el Sr. Pastor y Landero.

En el Consejo de esta tarde se tratará de estas cosas, de las elecciones provinciales, que ya están próximas, y de otros asuntos pendientes.

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses del verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladen.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la Administración nota indicando dónde desean recibir el periódico.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 22 DE AGOSTO DE 1898 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Día 20, Día 22, Diferen.ª. Rows include 4 0/0 Interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, Ultramar, and Cambios sobre el extranjero.

PARIS A la vista, 64'00 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 41'40 ptas. A 8 dias vista, idem, 00'00.

Aspecto de la Bolsa El principal signo de crédito ha tenido en

su cambio la mejora de 10 céntimos en operaciones al contado.

Sin embargo, ha seguido saliendo bastante papel de esta clase a su realización, para aprovechar los precios corrientes, sosteniéndose el cambio por alguna mayor demanda que se ha hecho en la hora oficial.

En la contratación a fecha, que estos días venía paralizada, se han hecho muy pocas operaciones.

Del aspecto general del mercado no parece deducirse variación en las condiciones de incertidumbre y expectativa en que se halla colocada la Bolsa. No se ve mercado franco y normal por falta de la contratación a fecha, ante el temor de que declinen los cambios de los efectos públicos.

Por otra parte se ve el constante aumento que de nuevo va tomando el cambio internacional: los francos, que anteayer quedaron con el beneficio de 62'50 por 100, tienen hoy el de 63'50 a 64; y, por lo que se observa en esta clase de operaciones, no parece que se contendrá en estos límites.

Las libras esterlinas, que el último día tenían el cambio de 40'95 netas, esta tarde se han cotizado de 41'27 a 41'40 en chéques sobre Londres.

Después de la Bolsa

A LAS CINCO.—No se hacen operaciones ni se señala cambio de fin de mes.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 22 (3'36 tarde). Interior, 4 por 100, 57'25.—Exterior, 3 por 100, 60'00.—Amortizable, 4 por 100, 65'40.—Cubas, 1886, 70'37.—Cubas, 1890, 54'87.—Carpetas de Obligaciones Aduanas, 00'00.—Nortes, 24'70.—Colonial, 00'00.—Francia, 23'80.—Orense, 0'00.—Ariza.

De la «Agencia Fabra»

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 40'35.

CURIOSIDADES

Un cómico de altura

Háblase mucho actualmente del rey de Roma, que a la vez tiene relación con la historia y la leyenda.

La Academia francesa ha otorgado el premio Gobart a una obra dedicada a ese rey, que será el héroe de la nueva producción teatral de Edmundo Rostand, titulada «El aguilucho».

Hé aquí una anécdota muy conocida que se refiere al pequeño rey: Pocos días después de su nacimiento verificó una representación teatral en la sala de espectáculos del palacio de Fontainebleau. Napoleón gustaba de que alegrasen su ánimo los actores y las obras que se daban a conocer en los teatros secundarios. Aquella noche, el artista de Variedades, Brunet, que tenía el don de regocijar al Emperador, representaba el «Cadet-Roussel beaum-père», que terminaba con esta máxima: «¡Jamás concedamos nada a nuestros hijos, si queremos que sientan por nosotros una gratitud igual a nuestros beneficios.»

Al notar que, apenas dicho esto, Napoleón frunció algo las cejas, recordó el bueno de Brunet que S. M. acababa de nombrar a su hijo rey de Roma, y añadió lo siguiente a la máxima citada: «Excepto cuando podamos darles una corona real.»

Ante una salida tan inesperada, el Emperador se rió grandemente, y volviendo el rostro hacia el sitio que ocupaba la reina Hortensia, exclamó: «Decididamente, Brunet es un gran político.»

La fecundidad de los matrimonios en Francia Un poco de estadística: En Francia existen 2.640.802 matrimonios que no tienen más que un solo hijo; 2.364.202 que no tienen más que dos; 1.585.900 que tienen tres; 975.616 que tienen cuatro; 672 mil 585 que tienen cinco; 322.654 que tienen seis, y 251.658 que tienen siete.

Muy contados son los matrimonios que sobrepujan la última cifra.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, en el del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 22° sobre 0. A las doce de la tarde, 37° sobre 0. A las cuatro, 32° sobre 0. La máxima fué de 38° sobre 0. La mínima de 18° sobre 0. El barómetro marca 710.—Variable.

Charada

Prima dos tercera, planta; nombre primera tercera; el que es ciego no segunda, y es una vocal primera.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.) SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: A TA DI JO

Leemos en un periódico del litoral: «Con la temporada de baños comienzan, como de costumbre, las desgracias debidas a la imprudencia: ayer se cayó un niño a un pozo y pereció a los pocos momentos.»

En un tribunal: «Que conciencia tan rara!—exclama el presidente.—Estaba Vd. enamorado de Julia, que es una muchacha honrada y se le aspiró al matrimonio. Así se lo manifestó a Vd., y al día siguiente su mujer de usted pasa a mejor vida. No podía llegar más a tiempo la muerte de su esposa. —¡Ah, señor presidente! ¡Era tan buena la pobre Sinfroasa!»

Cultos

Santo de mañana.—Santos Restituto, Donato, Valeriano y Felipe Bonifacio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolás), donde se celebrará solemnemente a San Felipe Bonifacio: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el señor Uribe, y por la tarde ejercicios con sermones que dirá el Sr. Celorrio.

En las Escuelas Pías de San Fernando sigue la novena a San José de Calasanz, predicando a las seis de la tarde el Padre Eustaquio Fernández.

En la iglesia de religiosas de San Plácido termina la novena a San Roque, predicando el P. Cermeno.

En San Antonio de los Alemanes cultos a su Titular, como todos los martes. En la iglesia Pontificia de San Miguel continúa la devoción de los tres marcos a San Antonio; a las ocho y media se exporará su Divina Majestad, y se celebrará misa de Comunión; después se hará el ejercicio correspondiente, terminándose con bendición y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma ó Calatravas.

Funciones para mañana

TEATRO-JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—2.ª serie.—25 función de abono.—T. impar.—I pescatore di perle.—Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.—Entrada una peseta.

MARAVILLAS.—A las 8 1/2.—Las de Farandul.—A las 9 1/2.—La chiquita de Najera.—A las 10 3/4.—El bórron de tinta.—Un chico en grande.—A las 12.—La reconquista.

ELDORADO.—A las 9.—El cabo primero.—A las 10.—El fin de Rocambolo.—A las 11.—La batalla de Tetuan.—A las 11 3/4.—El sueño de una noche de verano.

GRAN CIRCO DE PARIS.—A las 9.—Compañía internacional, gimnástica, acrobática y equestre.—Programa escogido y artístico.—El Wargraph presentará 14 vistas nuevas de gran sensación.

IMPRENTA DE EL CORREO

LAS DOS DIANAS

Al cabo de sus reflexiones, Arnaldo del Thill, que tan contento estaba en un principio, fué perdiendo poco a poco la serenidad, reemplazándola con la inquietud, y diciéndose a sí mismo, que bien pensado, no era muy buena su situación.

Así es, que cuando fueron a buscarle para conducirle de nuevo al calabozo, estaba agobiado bajo el peso de su desaliento.

Su desaliento se aumentó al ver que el tribunal no había tenido por conveniente volverle a interrogar después de las explicaciones dadas por Martín Guerra.

Esto no obstante, Arnaldo, que todo lo observaba, notó que el que le había ido a buscar y le iba acompañando, no era su carcelero.

¿De qué provenía aquel cambio? ¿sería que redoblaban las precauciones para con él; ó que querían hacerle hablar? Arnaldo se propuso mantenerse en guardia, y durante todo el camino permaneció mudo.

Otro nuevo motivo de admiración para Arnaldo, fué que el calabozo a que le condujo el carcelero, no era en el que hasta entonces había estado.

Este otro tenía una ventana conreja y una chimenea muy alta, que no había en el primero.

Sin embargo, se conocía que allí debía haber estado poco antes un preso, pues se veían acá y allá pedazos de pan tiernos aún, un cántaro con agua, una cama de paja y un cofre medio abierto, que contenía vestidos de hombre.

Como Arnaldo del Thill estaba acostumbrado a contenerse, no manifestó ninguna sorpresa; pero en cuanto se vio solo corrió a registrar el cofre.

Tan sólo encontró unos vestidos;

pero de un color y de una forma de que quería recordarse Arnaldo. Había dos casacas de paño pardo y unos calzones de punto amarillo, que seguramente no tenían viso ni corte de haber pertenecido a una persona ordinaria.

—¡Oh! ¡oh! —dijo Arnaldo— ¡sería muy singular!....

A eso del oscurecer entró en el calabozo el carcelero desconocido.

—¡Hola, señor Martín Guerra! —le dijo a Arnaldo tocándole en la espalda, como para probarle que si el preso no conocía a su carcelero éste le conocía perfectamente.

—¿Qué hay? —le preguntó Arnaldo a aquel carcelero tan familiar.

—Os vengo a decir, mi amigo —le dijo el hombre— que según todas las trazas, está en buen estado vuestro asunto; pero ¿a qué no sabéis a quién le han concedido los jueces permiso para que hable con vos unos cuantos instantes? —pregunta la omea y el

—¿A qué me que no! —repuso Arnaldo.—¿cómo queréis que lo sepa?... ¿Quién puede ser?...

—Vuestra mujer, querido; Beltrana de Rollés en persona, que sin la menor duda emplea a conocer de qué parte está la verdad. Pero yo en vuestro lugar no la recibía.

—¿Y por qué no? —repuso Arnaldo.

—¿Por qué? —replicó el carcelero.— Porque durante mucho tiempo no os ha conocido. A buen tiempo viene a conocer la verdad, cuando mañana a más tardar va a ser proclamada oficialmente por una sentencia del tribunal. ¿No pensáis lo mismo que yo? Vamos, yo voy a despedir bonitamente a esa ingrata.

Y el carcelero dió un paso hacia la puerta; pero Arnaldo del Thill le detuvo con un gesto.

protestando que tenía una herida en la mano derecha.

Para el verdadero Martín fué un gusto, por el contrario, el tener que habérselas con los mejores jugadores en presencia de los jueces.

Hasta jugó sentado y embozado en la capa, arrojando las pelotas que le llevaban con una destreza verdaderamente prodigiosa.

Desde aquel instante, la simpatía pública, tan importante en tales ocasiones, se declaró por Martín; es decir, por el que tenía el verdadero derecho para llevar este nombre.

Otro hecho muy particular acabó de perder en el ánimo de los jueces a Arnaldo del Thill.

Los dos acusados eran de igual estatura; pero Gabriel, al cual no se le escapaba el menor indicio, notó que el pié que le quedaba a su valiente escudero era mucho más pequeño que el de Arnaldo.

El zapatero de Artigues, que era ya un hombre anciano, tuvo que comparecer ante el tribunal con la medida antigua y moderna.

—Si dijo el buen hombre— puedo asegurar que en otro tiempo calzaba Martín nueve puntos, y por eso me ha sorprendido en extremo al ver a su vuelta que calzaba doce; pero me creí que esto sería de resultas de sus largos viajes.

El verdadero Martín Guerra presentó entonces con orgullo al zapatero el único pié que le había conservado la Providencia, sin duda para que fuese mayor el triunfo de la verdad; y el sencillo zapatero, en cuanto le tomó la medida, dijo que era el mismo pié que había calzado en otro tiempo, y que a pesar de los viajes y fatigas, era poco más ó menos tan pequeño como antes.

Desde aquel momento todos proclamaron la inocencia de Martín y la culpabilidad de Arnaldo.

Peró no bastaban pruebas materiales, y Gabriel quería también otras morales.

Hizo que se presentase a declarar el campesino a quien Arnaldo había encargado fuese a París a anunciar que Martín Guerra había sido ahorcado en Noyon: el buen hombre contó sencillamente su sorpresa al encontrar en la calle de los Jardines de San Pablo al que había visto tomar el camino de León; circunstancia que había dado que sospechar a Gabriel.

En seguida se le volvió a llamar a Beltrana de Rollés.

La pobre mujer, a pesar del cambio de la opinión, estaba aún por aquel a quien temía.

Le preguntaron si no había encontrado alguna variación en el carácter de su marido, y dijo:

—¡Oh! Sí, es cierto que ha venido muy mudado; pero ha sido en su ventaja, señores jueces—se apresuró a añadir.

Y como la instarán a que se explicase con claridad, la sencilla Beltrana dijo:

—Antes era Martín más inofensivo y dócil que un manso; dejándose guiar por mí y sufriendo que le regañase con tal docilidad; que yo misma me abochornaba algunas veces. Pero ha vuelto hecho un hombre, y haciéndome ver que hice muy mal en aquella época, y que como mujer que soy, estaba obligada a obedecer en un todo a mi marido, de suerte que en el día él manda y yo obedezco: él levanta la mano y yo bajo la cabeza. Esa autoridad la ha adquirido sin duda en sus viajes; y desde su regreso

TOMO II

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrandataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES: Postal: Plaza de la Independencia, 2. Telefónica: Explosivos. MADRID. Telefónica: Número 398.

GOMA TRAGASOL. Patente de Invenccion núm. 17 647 de Agosto 27, 1895. SISTEMA GUM TRAGASOL C.º. Se reciben ordenes en Madrid—Calle de Recoletos, 12—Madrid

RESIDENCIA DE PIEDRA. Antiguo Monasterio—Vegetacion espléndida. Cascadas de primer orden, Grandesgrutas, Aguas minero-medicinales. Buena fonda.—Precios económicos. Robaja á los que pasan larga temporada

Viaje á precio reducido. en combinacion con el ferrocarril Madrid, Zaragoza, Alicante, desde el 20 de Mayo al 20 de Septiembre. Una excursion de dos dias completos cuesta: ptas. 57.50 en 1.º clase y 47.50 en 2.º, y en estos precios está comprendido el ferrocarril (ida y vuelta), el coche de Alhama á Piedra (ida y vuelta) y habitacion, cama, manutencion y servicio completo durante dos dias en Piedra.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG. Este Aceite, extraido de los higados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estomagos más delicados; su accion es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, conatidos, tos cronica, delgadez de los niños, etc.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANONIMA). Tarifas de precios de suscripcion al año. Para una estacion particular... 800. Para una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600.

GOUDRON GUYOT ALQUITRÁN GUYOT. Lloro concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en las afecciones de la vejiga y en las afecciones de las urinas.

LA ROSARIO El Rey del Tocador. GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumarias. Pareda y Compañia.—Santander

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. à la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 103 y 105, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES. Paris, rue d'Argout, 35. EXPOSICION DE 1875.—MEDALLA DE ORO. PASTA DENTÍFICA GLYCÉRINA. Preparacion de EAG. DEVERS, Laureado de Farmacia. El unico dentífico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedentes. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Exposición Internacional de 1875.—Mención honorable. NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos los colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASA, riesgo de su aplicacion.—Se garantizan los efectos. ARGENTINE POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis. ALBINO BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas. ALLIADA, pomada para dar brillante á los cabellos, desmenu de habra pintada la tintura. CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris. EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y PAZARES DE ESPAÑA

LEYES CIVILES DE ESPAÑA. Don Leon Medina y Don Manuel Marañon. Abogados del Ilustre Colegio de esta corte. Novísima edicion que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las Leyes Hipotecaria y de Sujecion civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 2 elegantemente encuadernado. OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES. Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Coleccion de toda la legislacion española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Eligiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pias. rústica y 19 encuadernada. La Administracion de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra, de fácil cobro.

SE COMPRAN LIBROS de todas clases, óperas, zarzuelas, mélojos de piano, solís y cantos y otras obras de música, en el punto de libr.º del Pasaje de Suruga. 45 Años de exito siempre creciente. AGUA SALLÉS. Este agua sin rival preserva ó instantáneamente devuelve á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo. Producto infensivo. Resultado garantizado.—Sallés, Fils, 73, rue Turbigo, Paris.

Neuralgias. PILDORAS de D. MOUSSEITE. Se manifiesta leer con toda atencion el prospecto que acompaña á cada frasco, respecto al modo de usarlo. Casa Hermann-Lachspelle J. BOULETYC.º S.º 81, 83, Rue Boimod, á Paris. Cruz de la Legion de Honor, 1888. Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposicion de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposicion Universal Paris 1889.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 reales. Debe dirigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona, L. Le Bauf. CAPSULAS CROSTADAS de Farmacia.—Únicas premiadas en la Exposicion Paris 1878. CURACION ASÉPTICA de todos los afecciones pulmonares.—Los que padecen del pecho deben tomar las capsulas del Dr. Fournier, 29, Pl. de la Madeleine, Paris.

JARABE de Gibert y G.º de Gibert. Afecciones afecciones y vicios de la vejiga. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exhíbase la firma del Dr. Gibert, y de Boutigny, farmacéutico. Descríbase de los Institutos de Augenda, Maisons-Laffitte, Paris. Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico (Libertad, 29, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8 Teléfono 517

ANUARIO DEL COMERCIO Directorio de las 400.000 señas. Vigésima edicion, 1898. (BAILLY-BAILLIERE) Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago de 1893. Reconocido de utilidad pública por R.º.º.º. Ojala útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufile de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

España. por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyéndose en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y actual, con indicacion de las carreteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Republica Mayor y Republica Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Republica Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Seccion extranjera.—9.º Seccion de anuncios, con indices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Índice general. Precio: 25 pesetas. Se halla de venta en la libreria editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

PERLAS DEL DR. CLERTAN. Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris. Dedicacion antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Afecciones, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope). B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos). C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas). D. Perlas de Kienica de Transmuta de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquicas, neuralgias faciales, cisticos, lumbagos). E. Fabricacion y origen, Casa L. Freres, Paris.

IBARRA Y COMPANIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

NUBIAN BETUN IMPERMEABLE en botellas. Dá un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en el tiempo. BETUN en cajas de hojaldre. Producto adoptado por los ejércitos ingleses. PASTA MATE para cubrirlo y hacerlo mate. Verdadero producto inglés.—Gran fama para calzado de casa.—Metal Polish para conservar y pulimentar toda clase de metales. Venta en las zapaterías.—Fabrica en Londres. POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT. Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de Paris.—17, rue de la Paix, Paris.

SE VENDEN Clichés de Jeroglíficos en la Administracion de este periódico (Libertad, 29, pral.

LAS DOS DIANAS

so cada uno ocupa su respectivo puesto, estando en la actualidad contenta por haberme tenido que acostumbrar á ello. Otros vecinos de Artigues afirmaron á su vez que el antiguo Martín Guerra siempre fué inofensivo, religioso y bueno, en tanto que el nuevo era panderero, impio y tacaño. Este cambio, lo mismo el zapatero que Beltrana, lo atribuian á los viajes. El conde Gabriel de Montgomery se dignó al fin tomar la palabra en medio del respetuoso silencio de los jueces y de la concurrencia. Refirió la extraordinaria circunstancia que habia hecho que tuviese á su servicio á los dos Martines, y que en mucho tiempo no pudo explicarse á sí mismo la causa de haber variado su escudero de humor y de carácter, y que al fin sospechó por los motivos que ya habia indicado. Contó el terror de Martín, las traiciones de Arnaldo, y por último, las virtudes del uno y los crímenes del otro, aclarando á los ojos de los menos perspicaces aquella historia oscura y embrollada, y acabó pidiendo fuese castigado el culpable y absuelto el inocente. La justicia de aquellos tiempos era menos complaciente y menos cómoda para los acusados que lo es de nuestros dias; así que Arnaldo del Thill ignoraba todavía los cargos que pesaban sobre él. Es verdad que vió con cierta inquietud la prueba del dialecto vascuense y la del juego de pelota; pero aun cuando saltó mal de ella, creia haberse disculpado lo bastante. En cuanto á lo del zapatero, no habia comprendido nada, ni sabia si Martín Guerra, á quien no habia visto aún, habia estado mejor que él

de las interrogaciones, de las astucias y dificultades. Gabriel, por un sentimiento de generosidad y de equidad al mismo tiempo, exigió que Arnaldo estuviese presente al tiempo de hacerse la acusacion, para que pudiese contestar á ella en caso necesario. Martín, como nada tenia que hacer allí, permaneció en su prision; pero Arnaldo fué conducido ante el tribunal para ser juzgado en juicio contradictorio, y no perdió ni una palabra del relato convincente de Gabriel. Sin embargo, así que dejó de hablar el vizconde de Exmés, Arnaldo del Thill, sin intimidarse ni desanimarse, se levantó tranquilamente, pidiendo el permiso de defenderse. El tribunal no queria acceder á su peticion, pero Gabriel se unió á la demanda del acusado y consiguió que se le permitiese hablar. Habló, en efecto, pero de un modo admirable; pues el astuto bribon tenia elocuencia natural, habilidad y acierto para embrollar los asuntos. Gabriel se habia empeñado en aclarar perfectamente las tenebrosas aventuras de los dos Martines, y Arnaldo habia hecho propósito de enredar todos los hilos y confundir de nuevo el ánimo de los jueces. Dijo que no entendia absolutamente nada de cuanto se habia dicho acerca de aquellos dos existencias que estaban perseguidas la una por la otra; declaró que no tenia á qué explicar aquel quid pro quo con que le querian confundir, diciendo que lo único que le tocaba hacer era responder de su propia vida y justificar sus acciones. Entonces contó con rigurosa lógica lo que habia hecho desde niño hasta el día, é interpuso á los amigos y pa-

rientes, recordándoles muchas de las circunstancias de que ya no se acordaban, riéndose de ciertas cosas y enterneciéndose con otras. Es cierto que no podia hablar vascuense ni jugar á la pelota; pero no todos podian retener en la memoria las lenguas, ni tampoco mostrar una cicatriz como la que tenia en la mano: añadió que aun cuando su adversario hubiera satisfecho á los jueces acerca de aquellos dos puntos, no habia cosa más sencilla que aprender un dialecto y ejercitarse en un juego. Y por último, que el conde de Montgomery, engañado sin duda por algun intrigante, le acusaba de haber robado á su escudero los papeles que acreditaban su estado y la identidad de la persona; pero que no podria presentar ninguna prueba que justificara lo que habia dicho. En cuanto al aldeano, ¿quién podia asegurar que no fuese algun compinche del que queria pasar por Martín? En cuanto al dinero del rescate que se decia habia robado al conde de Montgomery, era positivo que habia regresado á Artigues con cierta cantidad, pero mayor que la que decia el conde; y para explicar el origen de aquella cantidad, exhibió un certificado del muy alto y poderoso señor, el condestable duque de Montmorency. Arnaldo del Thill, durante su peroracion, mezcló con infinita destreza el nombre del condestable, como para alucinar á los jueces, suplicando con instancias se le pidiesen informes acerca de su conducta á su ilustre amo, pues estaba seguro que este era el medio de justificarse. La impudencia se parece algunas veces á la inocencia; y como el discurso del astuto bribon fué tan hábil y

capcioso, y lo pronunció con tanto calor, vió Gabriel que los jueces titubaban de nuevo, y por lo tanto, aunque con sentimiento, se vió precisado á dar un golpe decisivo. Dijo, pues, al presidente en voz baja unas cuantas palabras, y este dió orden de que Arnaldo del Thill fuese conducido á su prision, y que se le hiciese comparecer á Martín Guerra ante el tribunal. CAPÍTULO XIX. Vuelven á aparecer nuevas dudas y dificultades. No fué conducido Arnaldo desde luego al calabozo que ocupaba en la cárcel de Rieux, sino á un patio contiguo al tribunal, donde le dejaron solo por espacio de algunos minutos, diciéndole que tal vez necesitarian volverle á oír los jueces así que se concluyese el interrogatorio de su adversario. El astuto bribon se entregó á sus reflexiones en cuanto se vió solo, empezando por felicitar á sí mismo del efecto que evidentemente habia producido su hábil é impudente discurso, y diciendo que mucho trabajo le habia de costar á Martín Guerra, á pasar de todos sus derechos, para mostrarse tan persuasivo como él. El resultado fué que Arnaldo habia ganado algun tiempo. Sin embargo, examinando las cosas que la mayor detencion, no podia menos de conocer que no era bastante ganar tiempo, porque al fin vendria á descubrirse la verdad, que habia sabido ocultar con tanta audacia. El mismo señor de Montmorency, cuyo testimonio se habia atrevido á invocar, se aventuraria á cubrir con su autoridad los hechos de su espía? Esto era muy du-